

**de Liébana**SEGUNDA EPOCA  
AÑO XX

Potes, 15 de diciembre de 1925

NUM. 794

**CRONICA**

Las manifestaciones que el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, había hecho a su regreso de Africa, en los últimos días de noviembre, anunciando, para fecha próxima, un cambio de Gobierno, sustituyendo por un Ministerio de hombres civiles al Directorio militar, habían producido gran expectación y se hacían cábalas respecto a la fecha en que tal cambio tendría lugar, y a las personas que serían llamadas a desempeñar las carteras.

Pero la solución fué más inmediata de lo que se esperaba, y con general sorpresa se supo que el día 3 de diciembre el general Primo de Rivera había propuesto al Rey la sustitución de la dictadura militar por otra civil, y que Su Majestad había aceptado la proposición, encomendando al general Primo de Rivera la constitución del nuevo Ministerio.

Pocas horas después, quedó constituido el nuevo Gobierno en la forma siguiente:

Presidencia, general Primo de Rivera.

Vicepresidencia y Gobernación, general Martínez Anido.

Estado, don José Yanguas Messía, catedrático de Derecho internacional en la Universidad Central.

Guerra, general Duque de Tetuán.

Marina, contraalmirante Cornejo.

Gracia y Justicia, don Gale Ponte, actual fiscal del Tribunal Supremo.

Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Fomento, don Rafael Benjumea y Busin, Conde de Guadalhorce, ingeniero de caminos.

Instrucción pública, don Eduardo Callejo de la Cuesta, catedrático de Derecho, natural en la Universidad de Valladolid.

Trabajo, Aunós.

El programa del nuevo Gobierno, según escrito que el general Primo de Rivera elevó al Rey, es el de continuar la obra del Directorio en cuanto se refiere al mantenimiento del orden, el respeto a la autoridad, el afianzamiento del patriotismo y a la difusión de la cultura, y en lo demás, abordar con

valor la nivelación de los presupuestos, reformar la Ley tributaria y reglar la propiedad, los arriendos y las aparcerías por normas equitativas de recíproca ventaja y de fecundo rendimiento.

El día 11, se ha celebrado en Madrid el banquete con que la Unión Patriótica ha obsequiado a los miembros del Directorio y a los ministros del nuevo Gobierno. Asistieron 1.300 comensales, muchos de las Delegaciones de provincias de la Unión Patriótica. Se pronunciaron varios discursos, y entre ellos, el de Primo de Rivera, que hizo interesantes declaraciones.

**Crónicas mejicanas****El emigrado en América**

Vuelve, el indiano, de los patrios lares; vuelve con el corazón repleto de emociones hondas y la mente febricitante por los recuerdos; vuelve hacia las árdidas rutas que le marcó el destino, en las que va dejando jirones de lo más noble y hermoso de la vida, con el pensamiento puesto en la pavorosa incógnita del mañana. Es el héroe anónimo prestigiador de su patria y de su raza en la palestra de la abnegación y del sacrificio.

Le conoces, lector, o cruzaréis el paso una, dos, veinte veces; quizá es tu amigo. Si te habla de su historia, escúchale. Oírás de sus labios episodios que tu mente escrupulosa, tal vez, juzgará con exagerada cautela. No le sonrías con maliciosa ironía. Créelo, admirable. No es ese medio el más propicio para poder aquilatar los valores de su personalidad relevante. Contéplale, por un momento, en el cosmopolitismo de estas grandes urbes, sin otras armas que una, por lo general, modestísima cultura y su voluntad de hierro, abriéndose camino palmo a palmo entre esta avalancha de gentes de todas razas que ávidamente se disputan la conquista de este moderno El dorado, luchando en un ambiente casi siempre descompuesto y hostil, pese a todos los acercamientos espirituales de nuestros soñadores y bien intencionados compatriotas.

Si es en el campo o en el taller admira aún más su denuedo. Ya no es el indígena de hoy instrumento dúctil para el trabajo como en aquellas épocas peregrinas en que estos países eran trasunto de la bíblica tierra de promisión, para audaces y andariegos.

Hoy, el nativo, es el emancipado, que bajo el fuero de sus leyes se esfuerza en reglar al extranjero a un nivel inferior, en anularle, para vindicar el trágico saldo del pasado.

Por eso la obra del emigrado es más escabrosa que nunca y por eso, tal vez, ama y recuerda más interesante a su país, cuyas nostalgias le sirven de reactivo para redoblar los esfuerzos en su proceso de prosperidad y economía.

Patriota sin alharacas; con un patriotismo robusto y sereno, su felicidad suprema sería ver una patria grande, floreciente y vigorosa, a cuyo fin pone su contribución de esfuerzos y actividades, no en el palenque de las armas y del odio, sino en el de la paz y trabajo fecundos.

No faltan malévolos que han querido ver en el indiano un ser amoral, porque no contemporiza con los anticuados principios que ellos han adoptado como sistema; probablemente ignoran, que ese hombre circunscrito a una órbita de laboriosidad y disciplina, casi siempre ha vivido cultivando virtudes que han servido de alto ejemplo, muchas veces, a sus propios adversarios. Si en ocasiones, su espíritu se manifiesta con matices de rebeldía, es que tiene una visión más amplia de sus destinos, porque el ambiente que ha modelado sus principios de orientación ha despertado en él ideas más prácticas y en consonancia con las corrientes contemporáneas de evolución y progreso.

Su desdén a las normas y prácticas anticuarias, no es un absolutismo intransigente, sino en cuanto aquéllas tienen de gastado y extemporáneo. Jamás se burlará del pasado glorioso, pero sí sonreirá compasivamente a los que viven adheridos a él como la hiedra al muro que se derrumba.

En Liebana, donde la emigración puede considerarse en un período embrionario, claro está, que tiene que existir el rescoldo de pequeños antagonismos de clases, extinguidos ya en otras regiones donde la corriente emigratoria, nutrida por todas las categorías sociales, ha barrido hasta los últimos sedimentos; por eso la necesidad que hay de hacer campaña demoledora contra estos absurdos prejuicios para que, reconocida la actuación del emigra-

do en América, su personalidad sea acogida con la franca benevolencia a que es acreedor y pueda cimentar entre los suyos fórmulas más positivas de bienestar y desenvolvimiento.

J.

México, noviembre del año 1925.

## ¡CLEMENCIA Y AYUDA! <sup>(1)</sup>

Todos estos días pasados, leíase en cualquier periódico, en la sección de sucesos de provincias: «Ha aparecido en una de las márgenes del río Deva, muy próximo a la villa de Potes, el cadáver del infortunado maestro de Lon, señor Royuela, desconociéndose la verdadera causa de su muerte.»

Ahora podemos añadir: sigue todo desconocido, menos la triste realidad de que, el pobre, traspasó las fronteras *del no ser...*

\*\*\*

La trágica desorientación de una noche, una noche en que la Naturaleza desencadenó toda la majestad de aquellos fenómenos anunciadores del poder supremo del Dios del Sinaí, nos arrebató a un joven compañero muy querido...

¡Río Deva!... siempre que llegue a mí el rumor de tus risotonas e hirvientes aguas, evocaré triste, muy triste, que fuiste patíbulo lleno de escenas macabras, escenas de terror y agonía en la vida de un ser amigo. ¡Qué días de eternidad y de espanto nos hiciste pasar, divagando por el lugar que podías tener oculto el cuerpo abatido por las sinuosidades de tu áspero declive, hasta que nos le mostraste—frente al cementerio—en donde le esperaba el eterno asilo, en actitud grotesca y de misterio, con una mueca en un brazo dirigido hacia el cielo, como implorando, en ademán de clemencia y justicia distributiva.

El destino inexorable del que fué compañero, nos ha ofrendado en abundancia el acíbar de la vida.

También será una página de gratitud, el recuerdo de esas almas buenas y compasivas de Potes que rindieron, ante el féretro, el tributo cristiano de la oración, apesar de la hora insólita, que para colmo de desdicha, le estaba deparada.

Reciba la atribulada viuda de nuestro buen compañero la emocionada devoción de nuestro dolor por tan enorme desgracia, y por el éxodo que muchas horas de recuerdos le harán recorrer con el alma lacerada y agarrada a las manos ténues de dos niños.

M. S.

(1) Por haber llegado con retraso no pudieron publicarse estas cuartillas en el número pasado.

## El bastón de mi primo.

¡Tengo yo un primito fraile  
que vale lo menos dos!  
Diez y ocho años anduvo  
por esos mundos de Dios  
que descubrió Magallanes,  
allá donde nace el sol,  
bautizando a Tagalitos,  
donde llaman Calinog.  
Al regresar de esas tierras,  
trae, para mí, un bastón,  
cuyo obsequio le agradezco  
con todo mi corazón.  
Pero me queda una duda,  
que es para mí una obsesión.  
¿Qué fin será el de mi primo?  
¿Cuál ha sido su intención,  
al hacerme ese regalo,  
sin consultar mi opinión?  
¿Habré de quedarme cojo,  
o llegaré a viejo yo?...  
Pues rechazo esos extremos,  
casi con indignación...  
Tal vez el báculo sea  
a modo de precaución,  
por si alguien me contradice,  
hacerle entrar en razón.  
Mas esto es desconocerme;  
es ponerme en ocasión  
de hacer algún desatino  
de los de marca mayor.  
Porque tengo malas pulgas...  
¡malas pulgas, sí, señor!  
Si no que lo diga un fraile  
de cierta congregación,  
que vino a dormir a casa  
y, al parecer, no durmió,  
porque mis pulgas, al fraile,  
picaban sin compasión.  
Yo no le mandé llamar,  
solito se me coló;  
pero, a fe mía, que supo  
las pulgas que gasto yo...  
Como el bastón simboliza  
mando efectivo o de honor,  
puedo llegar *cualquier día*  
a personaje mayor,  
y querrá que me acostumbre  
a llevar la distinción...  
Aquí interviene un amigo  
y me suelta este sermón,  
que por su delicadeza,  
no admite contestación:  
—No digas más disparates.  
¡Calla esa boca, melón!  
¿Has recibido el regalo?  
—De palabra; de hecho, no.  
—Entonces puede ocurrir  
que estés tocando el violón.  
Puede decirte tu primo:  
«Amigo: San se acabó,  
el bastoncito de marras  
por donde vino, volvió.»  
Y te quedas a «per istan»  
o le echas la bendición...

—Pues mira, no daba en ello.  
En ese caso, ¡chitón!...

CARLOS FERNÁNDEZ

## LA JUBILACION DE DON GREGORIO MUÑIZ

El Ayuntamiento de Potes ha acordado la jubilación de médico titular don Gregorio Muñiz Valbuena, con el haber íntegro que disfrutaba como titular.

El pueblo ha recibido bien el acuerdo del Ayuntamiento, que viene a reconocer los merecimientos contraídos por el venerable Gregorio en los 50 años que ha desempeñado la titular y a satisfacer una deuda de justicia con quien, con tanta abnegación y desinterés, practicó su profesión como verdadero sacerdocio.

Apenas hace dos años que el pueblo entero le dedicó un cariñoso homenaje con motivo de la concesión de la Cruz de 1.<sup>a</sup> Clase de la Orden de Beneficencia que el Gobierno le otorgó en premio a los servicios que don Gregorio prestó en su larga vida profesional y que fueron extraordinarios durante la epidemia de gripe del año 1918.

Bien merecido tiene el descanso y hacemos votos porque Dios prolongue su vida durante muchos años.

## CONFERENCIAS DE DIVULGACION AGRICOLA

La Diputación provincial ha organizado una serie de conferencias agrícolas a cargo de personas competentes en las distintas regiones agrícolas de la provincia.

Una de dichas conferencias se dará en Potes el domingo, 20 del actual, en el local del teatro, a las dos de la tarde, y está a cargo del señor don Pablo Lastra y Eterna, quien con la competencia que tiene en estas materias, hablará sobre las pequeñas industrias agrícolas, apicultura, avicultura, cunicultura y sericicultura.

## Suscripción en favor del soldado ciego Félix Cuevas Alles, de Castro-Cillorigo.

Al llamamiento que la prensa de Santander hizo en favor del desgraciado soldado lebaniego Félix Cuevas Alles, que a consecuencia de la explosión de una granada quedó ciego, ha respondido el público de la capital y de la provincia, y la suscripción abierta en los periódicos de Santander alcanza ya varios miles de pesetas.

El Monte de Piedad de Santander ha tomado el acuerdo de conceder al infeliz soldado ciego una pensión vitalicia de dos pesetas diarias, y a penas iniciada la suscripción en LA VOZ DE LIEBANA, en favor del pobre Félix Cuevas Alles, han acudido con un donativo para aliviar en lo posible su triste situación, los lebaniegos no sólo los residentes en la región, sino los ausentes en distintas provincias, como acudirán también los de América:

Suma anterior, 40 pesetas; la Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana, 150; la Sucursal del Banco de Santander, en Potes, 50; la Su-

cursal del Banco Mercantil, en Potes, 50; don Tomás Palacios Antón, de Potes, 5; don Gregorio Muñiz y G. Enterría, de Potes, 2; don José Cueto Fernández, de Zaragoza, 25; doña Martina Salces, viuda de Barredo, e hijos, de Ojedo, 10; don Nazario González Martínez, de Cádiz, 10; doña Josefa de las Cuevas García, de Cádiz, 5; don Mariano Alles Riaño, de Cádiz, 5; don Francisco Briz de las Cuevas, de Cádiz, 10; doña Josefina Briz de las Cuevas, de Cádiz, 5; don Vicente María del Arenal, de Potes, 25; el Ayuntamiento de Potes, 25; don Juan José García Enterría, registrador de Pina (Zaragoza), 10; doña María García Enterría, de Zaragoza, 3; doña Carmen García Enterría, de Zaragoza, 3; don Teodoro Mancho, de Palencia, 5. Suma, 438 pesetas.

### Limosna de la Fundación de don Gerónimo Mateo de la Parra.

En el sorteo celebrado para el reparto de las limosnas de la Fundación dejada por don Gerónimo Mateo de la Parra han resultado favorecidos los siguientes pobres:

- 1, Eulogia Díez, de Aniezo.
- 2, Bernardina Terán, de Caloca.
- 3, Josefa González, de Cahedro.
- 4, Amaranto García, de Mogrovejo.
- 5, Julián García Otero, de Tama.
- 6, Ramira Cotera, de Potes.
- 7, Paulina Rodríguez, de Los Cos.
- 8, Isidora Bueno, de Barrio.
- 9, Matías Gutiérrez, de Cambarco.
- 10, Otilia Martín, de Potes.

### SUPLENTES

- 1, Ricardo Gómez, de Ojedo.
- 2, Victoriano Rabanal, de Lerones.
- 3, Angel Reda, de Tama.
- 4, Fernanda Bustamante, de San Andrés.
- 5, Severiano Gutiérrez, de Llaves.
- 6, Benigno Cuesta, de La Vega.
- 7, Juliana González, de Luriezo.
- 8, Florencio Díez, de Perrozo.
- 9, Pedro Valcayo, de Espinama.
- 10, Maximina Bulnes, de Bejes.

En el sorteo entraron 204 pobres. La limosna a repartir era de 5.400 pesetas, correspondiendo a cada pobre favorecido, 540 pesetas.

En uno de nuestros próximos números, nos ocuparemos, con mayor detenimiento, de esta fundación, que tantas necesidades ha contribuido a remediar en Liébana.

## De los valles

### Perrozo.

Disfrutamos un tiempo muy suave, que la gente, aprovecha para abonar y proveerse de leña con otras labores de menor importancia, de esas que nunca faltan para que los pobres labradores tengan siempre en que entretenerse. De todos modos, cada día se va haciendo más llevadera la carga y bien podemos decir

que el invierno, que ya comienza, es época de relativo descanso, y no sobra decir lo oportuno que sería el dedicarse ahora a la limpieza de telarañas y otras basuras que se van adueñando nuevamente de nuestras cuadras. Aquí hay que notar la poca constancia y consecuencia del elemento oficial, pues urgiendo mucho aquella labor en época en que apenas había tiempo para realizarla, ahora estamos como antes, sin que nadie se acuerde de meter prisa y es una lástima, pues a poquísima costa, sólo con disponer y amenazar se consiguió un bien muy grande. Es este de la limpieza un problema importante y que está resuelto siempre que la autoridad lo desee.

*La fiesta de la Inmaculada y los indianos.*—Se ha celebrado, con la solemnidad de costumbre, la fiesta de la Inmaculada. No decimos bien; se ha celebrado con más solemnidad que de costumbre, debido a la plausible invitación del digno señor Arcipreste, para que se realizara una comunión general, especialmente de los niños, pidiendo por la Patria y por los indianos, en agradecimiento al interés con que ellos se preocupan por el bien de Liébana y en atención a los peligros que les amenazan fuera de su patria chica. Nuestro respetable y querido párroco anunció los deseos del señor Arcipreste, y encareció la conveniencia de que fueran secundados por todos.

La idea ha sido muy bien recibida y a nosotros nos agrada sobremanera, pues constituye un homenaje muy práctico que Liébana dedica a sus queridos emigrados que tanto lo merecen.

Es de desear que cada año se realice con más esplendor y no estará demás que las autoridades contribuyan a ello en la forma que puedan y crean conveniente, por lo menos con el ejemplo.

*Una boda.*—Damos gracias a Dios porque nos ofrece ocasión de reseñar una boda, pues en verdad que lo deseábamos. No se celebró en Perrozo, pero siendo de Perrozo la novia, tenemos algún derecho a incluir la reseña en nuestra crónica.

Comenzaremos por decir que no se trata de una de esas bodas de arreglo, ni tampoco de gente madura. Son dos jóvenes: él, Amalio Camaleño, de 24 años, y ella, Jesusa González, de 26, que se conocieron, se amaron, llegaron al altar después de vencer no pocos obstáculos, de esos que Dios permite en las empresas que son de su agrado, obstáculos que vieron desaparecer como el humo, realizando la boda llenos de radiante felicidad, acompañados de las familias y amistades de ambos.

El residir la novia hacía algún tiempo en Cabezón de Liébana, en casa de su tío don Raimundo Lamadrid, fué el motivo de que se celebrara la boda en aquel pueblo y en aquella casa. Tuvo lugar el fausto acontecimiento, el sábado 28 del pasado. De mañana, antes de ser de día, comparecieron los novios con sus padrinos y acompañamiento, conducidos por los automóviles de la propiedad del novio, que es del oficio, a la iglesia de Cabezón, donde nuestro querido amigo el presbítero don Ignacio Rodríguez, de Cosgaya, bendijo la unión en nombre de Dios, leyendo la edificante e in-

comparable carta de San Pablo, que todos los casados debían saberse de memoria y meditar todos los días, y practicando lo demás de ritual. Aunque no sea muy admitido permítasenos una exclamación.

¡Qué hermosa y qué santa es nuestra religión, y, al mismo tiempo, cuán grande sabiduría atesora!

Fueron los padrinos, el hermano de la novia, compañero nuestro de la infancia y hoy acomodado contratista-aserrador, Manuel González, en unión de la señora de don Raimundo, y figuraban entre los invitados el padre del novio Cosme Camaleño y sus dos hijos, María y Francisco, el guarda forestal Jaime de la Fuente, cuñado del novio, los primos de la novia María y Fidel Villanueva, María, Aquilina y Justo Belsol. También se encontraba entre los invitados nuestro amigo Vicente Martínez, como los anteriores de Perrozo, que fué el encargado de cantar la misa, con la maestría con que sabe hacerlo. Como representante del juez, asistió a la ceremonia y después como invitado también, el secretario Antonio de Cos.

La boda, que fué muy animada y abundante en bonitos y alusivos cantares, que dieron lugar a verdaderas luchas literarias, se celebró en casa de la madrina, con la esplendidez que corresponde, actuando de cocineras la tía Josefa, la de Buyezo, Pilar Fernández y la señorita Mercedes Lamadrid, sobrina de los dueños de la casa.

Hubo también abundantes paseos en automóviles dirigidos por el padrino y el joven chofer señor Barrio, de Potes.

Los novios han fijado su residencia en Puente Asnil, en la casa inmediata a la de nuestros simpáticos amigos Atanasio y Avelina, que fueron invitados a la boda, y el novio se dedicará al transporte de mercancías y viajeros, con sus dos autos recién comprados, una hermosa camioneta de doce asientos y un Ford, de cuatro.

Les deseamos mil felicidades y que no olviden, como no olvidarán, los consejos que oyeron de boca de don Ignacio.

### Tresviso

*Los que marchan.*—Con el fin de ver si algún día las llaman indianas, han salido de esta villa para la Argentina, el día 30 del mes de noviembre próximo pasado, las jóvenes María Pura Bada, Rosaura González Collado, Constantina Campo Sánchez, Aurora Maestro Fernández y Crescencia Campo López, dichas jóvenes llevan el propósito de unirse a varios hermanos que tienen residiendo en dicha república.

Para la isla de Cuba marcharon también los jóvenes Isidoro Macho Fernández y Porfirio Fernández Campo, feliz viaje a todos y buena fortuna, para ver si pueden transformar o mejorar sus humildes hogares.

Inesperadamente y cuando menos lo deseábamos, obedeciendo órdenes del Reverendísimo Prelado de esta diócesis, ha marchado de esta parroquia el virtuoso y humilde sacerdote, don Braulio Salgado Menéndez, quien ha sabido captarse aquí las simpatías

de todos estos feligreses. era muy querido de todos debido a sus buenas cualidades, recto en el cumplimiento de su sagrado ministerio, por lo que su marcha hizo llorar interior y exteriormente a todos estos habitantes. Que Dios siga dándote buenas inspiraciones para poder encaminar almas a la gloria celestial.

*Los que vienen.*—Dios que nunca olvida a los suyos, ha querido que el día 5 de los corrientes, llegase a esta parroquia, para ser nuestro pastor espiritual, el digno sacerdote don Justo López, haciendo un viaje penosísimo, nada menos que desde Lugo, pero viene con el fervor más alentado y como principiante en su sagrada carrera, nada le arredra ni acobarda, expresando con sus buenos principios el que será un buen pastor de estas ovejas a él encomendadas.

Así sea.

ANGEL DIAZ.

### Vendejo

*Soldado con licencia.*—Procedente de Melilla, y con permiso por dos meses, ha llegado a casa de sus padres, en Caloca, el joven y aguerrido soldado del mismo, Victores Vejo Vejo. Que le sea muy grata la estancia entre sus familiares y que cumpla con buena suerte el tiempo que aún le falta de servicio, en aquellas moriscas lides, es lo que le deseamos.

*La fiesta de la Inmaculada.*—Gracias al sumo celo y gran actividad de nuestro queridísimo e ilustrado sacerdote don Francisco Alvarez Rodrigo, y al buen deseo de las simpáticas jóvenes de este pueblo, se celebró en el mismo la solemne novena a la Purísima e Inmaculada Concepción, que resultó brillantísima.

Todas las noches de la novena, y con una asistencia completa de toda la gente del pueblo, se rezó el santo rosario por nuestro dignísimo ecónomo, con importantes leyendas alusivas a la Purísima y sentidísimos motetes que las agraciadas jóvenes cantaron con gran afinación, en honra y gloria a la Santísima madre del Verbo Divino. Pero lo más sublime y solemne fué en el martes, día 8 del corriente, que como último de la novena, las jóvenes, previamente, habían adornado todos los altares de la iglesia con flores naturales y artificiales, en tal forma y buen gusto, que resultaba completamente desconocido el pequeño templo, que jamás se había visto tan iluminado y resplandeciente.

A las nueve de su mañana, un prolongado y bien concluido repique de campanas, anunció la santa misa, que dicha por nuestro estimadísimo don Francisco, y cantada, como misa de ángelus, por las jóvenes de la localidad, dirigidas por la que se llama Maximiliana Velarde Prieto, resultó con elegancia y gran afinación en todos sus puntos, producto del improbo trabajo que para su ensayo se había impuesto el señor cura.

En el ofertorio de la misa, nuestro joven sacerdote, desde el púlpito, nos puso de manifiesto con gran galanura y sentidísimas frases lo mucho que de la madre de Dios y madre nuestra podemos esperar (amándola como todo buen cristiano debe amarla) para nuestra salvación eterna.

En dicho día y como el mejor obsequio que estos fieles pudiéramos hacer a la Reina de los Angeles y su Hijo Divino, se llevó a efecto una confesión y comunión tan concurrida, que quedaron muy contadas personas que no lo verificasen. En primer lugar, todos los niños de la escuela con su maestro; a continuación, los jóvenes, y últimamente, la inmensa mayoría del vecindario; resultando un acto grandioso y sentimental, que elevaba los corazones a las mansiones celestiales, en unión de los sagrados cantos de los jóvenes, juntamente con las columnas de incienso que en el altar se ofrecían.

Por la tarde, a las dos, hubo exposición de Su Divina Majestad, y a continuación el santo Rosario, que dicho con la soltura y claridad que son peculiares en don Francisco, puso un precioso fin a la fiesta religiosa de tan glorioso día.

Por fin, y en último momento, desde el púlpito también, dió las más expresivas gracias nuestro respetable sacerdote a todos los fieles, y muy especialmente a las jóvenes por su cooperación en solemnizar cuanto les fué posible tan simpática fiesta.

Y tanto las jóvenes, como niños de la escuela y demás vecindario, me ruegan encarecidamente que en su nombre (y yo en el mío propio), haga constar en las columnas de este digno periódico, su inmensa satisfacción por lo bien que nuestro joven sacerdote don Francisco, ha sabido organizar esta tan importante fiesta religiosa y todas cuantas ha habido durante el tiempo que hemos estado bajo su dirección espiritual.

Las jóvenes, todas, todas queriendo conmemorar en algo el triunfo obtenido en precitada fiesta, resolvieron reunirse por la noche amistosa y familiarmente, en una casa que lo fué en la de su maestro de primeras letras, donde tomaron un espléndido y sabroso chocolate con riquísimas pastas, admirablemente confeccionadas por las bellas señoritas Pilar y Juana Quevedo Galnares y Aquilina de Cabo Merino, con más, una magostada de ricas castañas, regaladas a las mismas, por la respetable señora de este pueblo, doña Severa Soberón, como premio a su buena labor religiosa, desempeñada durante la referida novena. Todo lo cual tomaron con alegría indescriptible, amistosa y cordialmente, haciendo votos ardorosos porque dicha fiesta se repita con el esplendor, entusiasmo y religiosidad en años sucesivos.

*Aserradores.*—A pasar las fiestas de Navidad, año nuevo y Reyes, en compañía de sus familiares, van llegando varios aserradores de estos pueblos, con salud y alegría.

Enhorabuena.

VELARDE.

### Polaciones.

Con motivo de las bodas de sus hermanos, han pasado unos días en Belmonte, Amadeo y Agustín Fernández Alonso, residentes en Asturias.

Tuvimos el gusto de saludarlos.

Ha fallecido en Cotillos, la estimada vecina doña

Rosario Alles y Rada, esposa de don José de la Torre, a quien damos nuestro sentido pésame, así como a sus hijos y demás familia.

Doña Manuela Rada y Costo, *la Cubana*, de La Laguna, pronto trasladará a Santander su residencia con su esposo don Julián Casares, hijo y servidumbre. Sentimos que se vaya a vivir a la capital tan simpática familia, cuya casa de acá está anunciada la venta.

Entre otros reclutas de este valle, han ingresado en filas los mozos Máximo Montes, de San Mamés, José Fernández, de Tresabuela; Isaac Gómez, de Santa Eulalia; José Robledo, de Belmonte, e Hipólito Guevara, de Lombraña.

También se han incorporado los del reemplazo del año pasado Luis Barrio, de Belmonte, y José Vélez, de San Mamés. A todos deseamos feliz regreso.

C.

### Pesaguero

Por la Alcaldía de este Ayuntamiento se ha hecho efectiva a la Junta vecinal de Lomeña la cantidad de pesetas 24.449,25, subvención y anticipo que el Estado hace al camino vecinal en construcción de referido pueblo, cuyas pesetas corresponden al primer kilómetro terminado.

Las obras de este camino van muy adelantadas gracias a la actividad o inteligencia de los contratistas de Laredo, señores Salviejo y Herboso.

Y ya que de carreteras hablamos, diremos que el muro de contención terminado hace dos o tres meses, «El Argallón», en la carretera de Tinamayor a Palencia, en este término municipal, ha reventado, y cuando los temporales sean continuos veremos la carretera intransitable otra vez.

Según me informan, el murito ha costado unos cuantos miles de pesetas. ¡Y que no haya quedado en condiciones!

Los comentarios... que los haga el curioso lector.

En Pesaguero ha fallecido, después de recibir los auxilios espirituales, el apreciado vecino don Domingo Cires.

A su atribulada esposa e hijos, les damos nuestro sentido pésame.

Ha salido para la Habana, donde se dedicará al comercio, nuestro buen amigo don Vicente Morante, hijo de la respetable señora viuda de Morante.

Le deseamos feliz viaje y muchas prosperidades en la lucha por la vida.

*El Corresponsal.*

### Vada

*Defunción.*—Víctima de rápida enfermedad, dejó de existir en Ledantes, el día 29 de noviembre próximo pasado, la respetable señora madre del ilustrado maestro nacional de dicho pueblo, don Agapito Prellezo.

Reciba éste y demás hijos de la finada, nuestro más sentido pésame.

*Rifa.*—Ha tenido lugar en este pueblo de Vada la correspondiente a un servicio de café completo, correspondiendo al número 207, habiendo sido agraciada con la suerte la muy simpática y bella joven del pueblo de Enterrías, María Cuarta, hija de nuestro particular y querido amigo don Manuel.

De Santander, donde fué sometido a una sencilla operación quirúrgica, ha regresado a su casa de Enterrías, muy mejorado, el respetable y querido párroco de dicho pueblo don Ambrosio de la Bárcena.

Celebraremos verle en breve plazo completamente restablecido.

En los primeros días de este mes, ha salido para la zona de Torrelavega el distinguido joven de Vejo, Pedro Señas, quien, según informes, parece ser ha tenido la suerte de ser destinado al Cuerpo de Infantería residente en Santoña.

Que Dios le dé mucha salud en el tiempo que lleve defendiendo la enseña de la patria, y que le veamos regresar lo antes posible al seno de su querida familia.

En el intervalo de ocho días han dado a luz felizmente en sus casas de Vada un hermoso niño la esposa del paradista don Julián Gómez, primer fruto de su matrimonio, y la de don Vicente Lombraña, maestro nacional, una niña, décimo retoño.

¡Pobre maestro de escuela! ¡Y luego dirán que tiene mucho sueldo! ¿Qué podrá hacer con cuatro pesetas y céntimos? Así remunera el Estado la grande obra de regeneración.

Se halla pasando unos días con sus familiares de Vada, la señorita Rosa Lombraña.

TECENSI.

## Al vuelo.

Rogamos a nuestros suscriptores de España y América, se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones, para no entorpecer la marcha administrativa del periódico.

Ha pasado unos días en esta villa, el nuevo delegado gubernativo de este distrito, teniente coronel de Artillería, don Angel Negrón Fuentes.

Por falta de espacio, hemos tenido que dejar de publicar varios originales, entre ellos, «Donde están los encantos de Liébana», de don Ricardo Díaz Cuevas, y otros, que publicaremos en el número próximo.

La festividad de la Purísima Concepción, se celebró, en nuestra parroquia, con la solemnidad acostumbrada, asistiendo a la misa solemne, el Ayuntamiento en corporación y todas las demás

autoridades, estando el sermón a cargo de nuestro elocuente párroco, y verificándose, por la tarde, una concurrida procesión.

En el párrafo que, en nuestro número anterior, hacíamos referencia a la detención de las personas que acompañaban al señor Royuela la noche de su desaparición, no había censura ninguna para la Guardia civil que procedió a la detención, pues este benemérito Instituto siempre se atempera a los reglamentos e instrucciones que recibe.

Han fallecido en esta villa, las vecinas doña Estéfana Bustamante y doña Ana Ayala.

A sus respectivas familias, enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro estimado colega de Santander, *La Atalaya*, publicó, el 27 de noviembre, un número extraordinario dedicado a Potes y Liébana, con profusión de fotograbados y con interesantes artículos de escritores de la región.

Ha tomado posesión de este juzgado de instrucción, don Marcelino Rancaño, que desempeñaba el de Charitada.

Sea enhorabuena.

También ha tomado posesión del Registro de la propiedad de este partido, don Joaquín Chacón, aspirante del Cuerpo.

Ha marchado a Toledo, nuestro amigo don Mariano Maestro Gómez, quien fijará allí su residencia por hallarse al frente de una de las escuelas de aquella capital, su esposa, la ilustrada maestra nacional, doña Abilia Maestro.

Han llegado a sus casas, con objeto de pasar al lado de sus familiares, las vacaciones de Navidad, los jóvenes estudiantes de esta villa y demás pueblos de Liébana, que cursan sus estudios en distintos centros de enseñanza.

Terminado el tiempo de servicio en filas, ha llegado a esta villa, el joven Agustín Piñal, hijo de nuestro amigo, el secretario de este ayuntamiento, don Román Piñal.

**Ama de cría** joven, de leche de quince días, se ofrece.

Dirigirse a Marcelina Cires, en Luriezo.

**Doña Josefa Raizábal.**—(ODONTÓLOGO), recibirá a sus clientes en Potes, todos los primeros lunes de cada mes.

# Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

fundado en 1864, por

**Francisco Vidal Codina**

dirigido por

**Silvio Vidal Pérez**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

## ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

## VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚMERO 38

# Banco de Santander

**Fundado en 1857**

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Fondo de reserva: 4.750.000

Fondo de previsión: 300.000

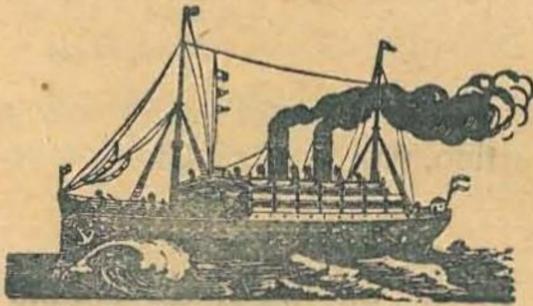
## CAJA DE AHORROS

**establecida en 1878**

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

# Compañía Trasatlántica de Barcelona

### Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

## CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN, DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para a Habana, Veracruz y Tampico. Este buque dispone de camarotes de cuatro y seis literas y comedores para emigrantes.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: pesetas 535, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50.

PARA VERACRUZ: pesetas 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

PARA TAMPICO: pesetas 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

### Línea a la Argentina

El día 31 de diciembre, a las diez de la mañana, saldrá de Santander el vapor SAN CARLOS, para trasbordar en Cádiz al vapor

## Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero de 1926, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 557,75.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.